

Resultados del Informe analítico de la Encuesta de Trabajo Infantil 2010

Resumen ejecutivo

Panamá realiza acciones para erradicar progresivamente el trabajo infantil que pueda resultar perjudicial al desarrollo integral de la niñez. La legislación nacional regula la participación de las personas menores de edad en el trabajo, establece la edad mínima de admisión al empleo en los 14 años y especifica las actividades y condiciones en las que pueden trabajar. Panamá ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, el Convenio núm. 138 sobre la Edad mínima de admisión al empleo y el Convenio núm. 182 sobre las Peores formas de trabajo infantil, estos dos últimos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El principal organismo responsable en esta temática es el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección para la Persona Adolescente Trabajadora (CETTIPAT), presidido por la Primera Dama de la República, tiene representación tripartita y su Secretaría Técnica la coordina el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

La Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas, se propone alcanzar las metas de “Eliminar las peores formas de trabajo infantil al 2015” y “Eliminar el trabajo infantil en su totalidad al 2020”, cónsono con la Agenda Hemisférica para generar Trabajo Decente 2006-2015 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, tanto el sector gubernamental como no gubernamental, desarrollan programas de acción directa para prevenir y retirar del trabajo nocivo a los niños y las niñas.

La Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)¹, ha realizado tres Encuestas de Trabajo Infantil en los años 2000, 2008 y 2010, que se han institucionalizado en colaboración con el MITRADEL. Esta encuesta es el único instrumento que recopila información directamente de los niños y las niñas de 5-17 años sobre la participación en actividades económicas y sus condiciones de trabajo. De tal forma que provee datos confiables y comparables que permiten conocer la dimensión y características del trabajo infantil; aporta en la generación de conocimientos y promueve análisis sobre el tema; y, desde esa perspectiva, ayuda a sustentar el diseño y adecuación de políticas y programas que conduzcan a ir erradicando el problema. En adición, administra CETTIPAT Info que contiene indicadores clave.

En estas iniciativas, desde 1998, se ha contado con el apoyo técnico del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, y del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), que una vez más acompañaron la elaboración de este Informe basado en el marco conceptual de medición del trabajo infantil utilizado en el país que se corresponde con la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN)².

¹ Véase página web: www.contraloria.gob.pa/inec/.

² En 2008, la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), organizada por la OIT, aprobó la Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil, que recomienda nuevas normas de medición.

El informe proporciona un panorama general e integral de la situación del trabajo infantil en Panamá con base en la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010, enfatizando en los diferenciales y tendencias y, en lo pertinente, compara los resultados con la encuesta de 2008.

De entre los principales resultados del informe, para fines de medidas de erradicación del trabajo infantil, se destacan los siguientes:

Según la Encuesta de Trabajo Infantil de 2010, la población de 5-17 años representa el 35.2% del total de la población del país, lo que equivale a 856,025 personas.

A nivel nacional, el 7.1% de la población de 5-17 años, un total de 60,702 niños y niñas, está ocupada o participa efectivamente en actividades económicas. La tasa de participación económica o lo que conocemos como la tasa de trabajo infantil es marcadamente mayor en el área indígena (25.5%) que en el área rural (8.4%) y en el área urbana (3.2%). Los niños participan más en el trabajo que las niñas (10.3% frente a un 3.7%), patrón que es similar a nivel de áreas y grupos de edad. La participación económica aumenta con la edad, resultando superior en el grupo de 15-17 años (16.7%) que en el grupo de 10-14 años (7.1%) y en el grupo de 5-9 años (1.7%).

Los resultados sugieren avances hacia la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, en algunas dimensiones de análisis las tasas de trabajo infantil se mantuvieron por encima de las del nivel nacional y en otras, altas y muy altas. Las tasas oscilaron entre la más baja de **0.1%** en el grupo de 5-9 años a nivel urbano y la más alta de **66.8%** entre los niños de 15-17 años en el área indígena.

El perfil del trabajo infantil se caracteriza por estar mayormente representado por los niños, las personas de 15-17 años, el área indígena y el área rural.

La tasa de trabajo infantil a nivel nacional se redujo 3.7 puntos porcentuales con respecto al 10.8% en 2008, disminución que fue generalizada por sexo, grupos de edad y área. No obstante, esta notoria reducción no pudo compensar el aumento experimentado de 6.4% a 10.8%, de 4.4 puntos porcentuales, entre 2000 y 2008, de tal forma que entre 2000 y 2010, la tasa aumentó 0.7 puntos porcentuales, de 6.4% a 7.1%, respectivamente. Del balance en el decenio destaca un ligero descenso de la tasa de trabajo infantil en el grupo de 15-17 años, en el área rural y en el área urbana.

En atención a la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, el 38.3% del total de la población ocupada tiene entre 5 y 13 años y el 61.7% entre 14 y 17 años. En 2008, estas relaciones fueron 42.9% y 57.1%, respectivamente. Esta variación representó un descenso de la tasa de trabajo infantil en los niños y las niñas de 5-13 años, de 6.5% en 2008 a 3.8% en 2010. En adición, la mayoría inició su historia laboral antes de los 14 años, principalmente las niñas.

El perfil según ramas de actividad se caracteriza por la mayor inserción en la Agricultura (56.5%), y le siguen, el Comercio, los Servicios, la Industria manufacturera, el Transporte, la Pesca, la Construcción, los Hogares privados con servicio doméstico, los Hoteles y restaurantes y Otras ramas. Por sexo, las tres primeras ramas mantienen igual orden de importancia y con respecto a las demás ramas, entre los niños se ocupan más en el Transporte, la Construcción y la Pesca, y entre las niñas, en los Hogares privados con servicios domésticos y la Industria manufacturera.

Por categoría ocupacional predominan los trabajadores familiares no remunerados (56.7%). Le siguen los empleados de empresas privadas, de cooperativas o del gobierno; trabajadores por cuenta propia; y empleados(as) del servicio doméstico. Entre los niños es más característico el trabajo como empleados y por cuenta propia, y entre las niñas el empleo doméstico y el trabajo familiar.

Más de la mitad de los niños y las niñas de 5-17 años trabaja directamente con su madre o padre (50.4%), lo que limita la aplicación efectiva de las normativas por tratarse de decisiones al interior de los hogares. Le siguen, en orden de importancia, el trabajo para empleadores no familiares, con otros parientes y el trabajo independiente en el negocio de su propiedad.

La gran mayoría labora en jornadas diurnas y vespertinas y una minoría en jornadas rotativas y nocturnas, esta última prohibida por las normativas, en las que trabajan más las niñas que los niños. La jornada nocturna se identifica principalmente en Hoteles y restaurantes, en Hogares privados con servicio doméstico y en la Industria manufacturera.

Casi la totalidad trabaja 6 días o menos en la semana, pero un grupo de niños y niñas trabaja 7 días en la semana, al margen de las normativas, registrándose las concentraciones más significativas en el área rural, entre las personas de 15-17 años y entre las niñas.

A nivel nacional, en promedio, la población ocupada de 5-17 años dedica 22.0 horas semanales a su trabajo, que aumenta a 25.1 horas en el área rural y a 23.4 horas en el área urbana. La intensidad del trabajo es mayor entre los niños que entre las niñas, 22.3 y 21.1 horas promedio semanales, respectivamente. El promedio más alto de entre todas las dimensiones de análisis se registra en el grupo de 15-17 años que labora 26.7 horas a la semana.

Por arriba de 36 horas semanales, en promedio, las niñas dedican 47.2 horas a la semana al trabajo en Hogares privados con servicio doméstico y 39.2 horas en Hoteles y restaurantes, a diferencia de los niños que trabajan por debajo de ese límite. En promedio, al trabajo en el Servicio doméstico le destinan 69.0 horas en el área indígena, 48.4 horas en el área rural y 45.5 horas en el grupo de 15-17 años; y en la Construcción, 69.0 horas en el área indígena y 40.9 horas en el área rural.

Según rangos de horas semanales trabajadas, la gran mayoría de los niños y las niñas trabajan menos o igual a 24 horas semanales. Sin embargo se registran proporciones superiores a 10.0% que laboran en rangos de 37 o más horas en casi todas las dimensiones de análisis, con excepción del grupo de 5-9 años, el grupo de 10-14 años y el área indígena, y en un rango mayor o igual a 48 horas a la semana, en el grupo de 15-17 años, en el área rural y en el área urbana.

Los niños reciben un ingreso promedio mensual por su trabajo mayor al de las niñas. El ingreso promedio aumenta con la edad, por consiguiente, el más alto lo recibe el grupo de 15-17 años. Por área, los diferenciales son marcados, el ingreso en el área indígena es menor al del área rural, y ambos, son mucho menores al del área urbana. El ingreso promedio mensual laboral de los niños y las niñas representa cerca del 10.0% del ingreso total laboral de sus hogares, 8.7% en los encabezados por hombres y el 15.4% en los encabezados por mujeres, alcanzando el 22.5% en aquellos jefaturados por una mujer en el área rural.

El 57.2% de la población ocupada no entrega dinero a sus hogares, relacionado con la condición de trabajadores familiares no remunerados, pero contribuyen con su trabajo a la generación de ingresos o ahorros en el hogar. De entre el 42.8% que sí recibió ingresos por su trabajo, el 16.8% no aportó nada al hogar y el 26.0% los entregó todos o parte, por sí mismos o a través de sus empleadores. La gran mayoría recibe ingresos en efectivo a cambio de su trabajo. El 47.0% logra ahorrar parte de sus ingresos y lo destinan principalmente a cubrir sus propios gastos y para ir a la escuela.

El 93.5% de la población de 5-17 años que no trabaja asiste a la escuela en contraste con el 69.0% de la población que trabaja y asiste. La asistencia escolar de la población que trabaja es menor en el

área rural, entre los niños y en el grupo de 15-17 años. Mientras que en la población que no trabaja es inferior en el área indígena y en el grupo de 15-17 años, y ligeramente superior entre las niñas que entre los niños. En ambos casos, las niñas de 15-17 años del área indígena presentan la menor tasa de asistencia escolar que ronda el 48.0%.

La población que solo trabaja y no estudia, le dedica al trabajo el doble del tiempo que la población que trabaja y estudia, 34.4 y 16.4 horas promedio de trabajo a la semana, respectivamente. Los promedios mayores a 30.0 horas semanales se observan en particular en el área rural (38.0 horas), en el grupo de 15-17 años (36.5 horas) y entre los niños (35.9 horas). Significa que al no dedicar tiempo al estudio, trabajan con mayor intensidad.

Los tres principales motivos de inasistencia escolar declarados por la población que trabaja son la falta de interés en estudiar, la falta de recursos económicos y el fracaso escolar, mientras que en la población que no trabaja son que no tiene la edad requerida para ingresar, la falta de interés en estudiar y la falta de recursos económicos. En estas respuestas pueden influir aspectos relacionados con la menor oferta educativa y las condiciones de difícil acceso a las comunidades.

La tasa de inasistencia escolar de la población que trabaja (31.0%) está conformada por 28.0% que desertó del sistema educativo y 3.0% que nunca ha asistido a la escuela, mientras que estas proporciones en la población que no trabaja son 3.6% y a 2.9% respectivamente. La deserción es más alta en el grupo de 15-17 años, cuando termina la obligatoriedad escolar, el 44.0% en la población que trabaja y el 12.3% en la población que no trabaja.

El 39.5% del total de la población que trabaja y asiste a la escuela ha repetido algún grado o año escolar, mientras que esta proporción desciende a 13.2% en la población que estudia y no trabaja.

La encuesta de 2010 detectó 45,870 personas de 5-17 años en trabajo infantil por abolir, de las cuales el 66.5% (30,470) lo conforman niños y niñas de 5-17 años en trabajo peligroso, el 32.3% (14,837) niños y niñas de 5-13 años en trabajo ligero y el 1.2% (563) niños y niñas de 15 años y que no han concluido la educación primaria. Esto representó una disminución de 37.0% con respecto a 2008 que se relaciona con la implementación en el último bienio de una serie de programas sociales que tienen como propósito erradicar el trabajo infantil en sus peores formas.

La proporción de niños y niñas en trabajo infantil por abolir es mayor en el área rural y en el área indígena que en el área urbana, entre los niños más que entre las niñas, y en el grupo de 10-14 años más que en los otros grupos de edad. Mientras que en trabajo infantil peligroso, la proporción es superior en el área rural que en el área urbana y en el área indígena, entre las niñas más que entre los niños, y en el grupo de 15-17 años más que en el grupo de 10-14 años y en el grupo de 5-9 años.

En la cuantificación del trabajo infantil por abolir incide sustancialmente el grupo de niños y niñas en trabajos considerados peligrosos, lo que repercute sobre los indicadores que presentan. Así, mientras la tasa de asistencia escolar en el trabajo por abolir es de 66.3%, en el trabajo peligroso es de 51.7%, que se mantiene baja independientemente de la dimensión que se analice.

El área indígena continúa presentando los indicadores menos favorables, sin embargo en comparación con 2008, se observa una leve mejoría al disminuir el porcentaje de niños y niñas en trabajo peligroso y en el logro de una mayor cobertura educativa, lo cual puede ser efecto de la participación de la gran mayoría de los hogares en el programa Red de Oportunidades. En cuanto al área rural persisten condiciones que afectan el desarrollo de los niños y las niñas, observándose la mayor diversificación en las actividades en las que están insertos.

Las actividades relacionadas con el sector terciario son las que absorben la mayor cantidad de niños y niñas en trabajo por abolir y en trabajo peligroso, con excepción del área indígena donde el sector primario liderizado por la agricultura continúa siendo la principal actividad en la que participan. Ocupaciones como trabajadores de servicio y de mercado, vendedores ambulantes, trabajadores agrícolas son las que desempeñan mayoritariamente los niños y las niñas tanto en trabajo por abolir como en trabajo peligroso.

La población en trabajo infantil por abolir trabaja por 20.7 horas promedio semanales, lo que implicó un mínimo incremento con relación a 2008, como consecuencia principalmente del aumento en el promedio de horas que trabajan los niños, quienes trabajan con mayor intensidad, 21.6 horas promedio semanales. En el trabajo infantil peligroso la intensidad aumenta a 27.4 horas promedio semanales, advirtiéndose una leve disminución con respecto a 2008 (28.7 horas). Esta disminución se registró con mayor fuerza en el área urbana y en menor medida en el área indígena, en tanto que en el área rural, el promedio se incrementó. Por sexo, los diferenciales fueron muy notorios, mientras entre los niños el promedio bajó, entre las niñas aumentó.

Pese al riesgo que implica el trabajo que realizan, el 57.0% de los niños y las niñas en trabajo infantil por abolir y el 42.0% en trabajo peligroso perciben ingresos inferiores a B/.100.00 al mes.

La mayoría de la población ocupada tiene conocimiento que el trabajo que realiza puede ocasionarle algún problema de salud. Según lo informado, los mayores riesgos que enfrentan se relacionan con el uso de maquinarias o herramientas; ambientes fríos o de calores intensos; manipulación de cargas pesadas y movimientos que pueden provocar daños a la columna vertebral; caídas, golpes o heridas cortantes; y otros tipos de riesgos, que es posible no sepan identificar por considerarlos normales en el trabajo diario, tanto más si un número importante no usaba ningún equipo de seguridad.

Casi la totalidad de la población ocupada está satisfecha con el trabajo que realiza y un porcentaje muy mínimo no lo está, señalando como principales razones de insatisfacción “el trabajo fatigante o muy duro”, “el salario demasiado bajo” y “los ingresos bajos del trabajo por cuenta propia”.

Las tres principales razones que manifiestan los progenitores o responsables de los niños y las niñas para dejar que trabajen son “para ayudar en la empresa, negocio o finca del hogar”, “complementar el ingreso familiar “y porque al niño o la niña “le gusta trabajar”. Por otra parte, la gran mayoría opina que “no pasaría nada” si el niño o la niña dejan de trabajar, mientras que en menor proporción perciben que “bajará el nivel de vida del hogar”.

Las preferencias para el futuro de la población ocupada están mayormente relacionadas con la actividad escolar, principalmente con "terminar la educación y comenzar a trabajar", mientras asignan menor importancia a la actividad económica y a la actividad doméstica dentro del hogar.

Con respecto a las tareas domésticas del hogar, la encuesta identificó que el 75.3% de la población de 5-17 años las realiza, lo que equivale a 644,682 niños y niñas. En promedio, dedican 3.3 horas a la semana a estas actividades. De entre las variadas tareas domésticas que realizan sobresalen barrer o trapear, hacer los mandados, lavar trastos o ropa y botar la basura. También se observa que entre los niños es más significativo “recoger o buscar leña” y “cargar agua”, mientras que entre las niñas “cocinar” y “cuidar a hermanos menores”. Entre las principales razones para realizar las tareas domésticas del hogar destacan “tienen que colaborar en el hogar” y “deben aprender a hacerlas”.

Los niños y las niñas de 5-17 años pueden combinar el desempeño de las actividades económicas y las actividades domésticas del hogar a la vez o dedicarse en forma exclusiva a una de ellas. Para las tres posibles categorías de actividades se estima que, en promedio, dedican 46.3 horas semanales “solo a trabajar”, 9.3 horas “solo a realizar las tareas domésticas del hogar” y 39.8 horas a “realizar las tareas domésticas del hogar y a trabajar”, de las cuales, 31.7 horas se insumen en el trabajo y 8.0 horas en las tareas domésticas del hogar. El tiempo de dedicación es mayor entre las niñas que entre los niños en las tres categorías, correspondiente a 50.2 horas para las que “solo trabajan”, 12.4 horas a “solo a realizar las tareas domésticas del hogar” y 40.9 horas a “realizar las tareas domésticas del hogar y a trabajar” que se distribuyen, 12.1 en tareas del hogar y 28.8 horas en el trabajo.

Los niños y las niñas que trabajan también realizan actividades de esparcimiento, entre las cuales destacan “conversar con la familia”, “jugar”, “escuchar música”, “salir con los amigos(as)”, “ver televisión” y “practicar algún deporte”. La estructura de estas actividades es similar para los niños y las niñas que no trabajan.

La mayoría de los niños y las niñas que trabajan viven en hogares encabezados por hombres en todas las dimensiones de análisis, los cuales se caracterizan por ser mayormente del tipo biparental, mientras que en los hogares jefaturados por mujeres predomina el tipo monoparental y, en mayor proporción que los hombres, aquellos en los que ninguno de los progenitores está presente. Los hogares están compuestos en promedio de 5.5 personas y de 2.2 personas de 5-17 años, siendo estos promedios más altos en el área indígena, 6.3 y 2.4, respectivamente. En promedio, trabajan 3.0 personas por hogar, incluido el promedio de 1.1 personas de 5-17 años que trabajan.

La primaria incompleta y la primaria completa son los niveles más altos alcanzados por los jefes de los hogares, independientemente del sexo; sin embargo, vale indicar que en los hogares encabezados por mujeres es más significativo no tener ningún grado aprobado, condición que es característica en más de la mitad de los hogares en el área indígena.

Según la encuesta, el 39.9% de los hogares donde viven niños y niñas que trabajan reciben el beneficio de las transferencias monetarias condicionadas y el bono familiar para alimentos, que aumenta a 75.6% en los hogares del área indígena, lo que significa un aumento con respecto a 2008. El área indígena también es la más beneficiada con la alimentación escolar, los suplementos alimenticios, los cursos de alfabetización, el programa 100 a los 70 y otros programas que abarcan diversas acciones sociales para reducir la pobreza y apoyar la producción; en adición, son significativas las becas que reciben de instituciones públicas y privadas.

Más de la mitad de las viviendas que habitan los niños y las niñas que trabajan se caracterizan por tener piso pavimentado, de madera u otro material, un menor hacinamiento, acceso a agua potable, alumbrado eléctrico y cocinar con gas o electricidad, mientras que en la mayoría el servicio sanitario es de hueco o letrina o no tiene. No obstante, es significativa la proporción que no tiene alumbrado eléctrico y que cocina con leña, carbón o querosín.